UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA CONSEJO UNIVERSITARIO

12 de noviembre, 2018

ACTA No. 2704-2018 SESIÓN EXTRAORDINARIA

PRESENTES: Carlos Montoya Rodríguez, quien preside

Álvaro García Otárola

Gustavo Amador Hernández Carolina Amerling Quesada Rodrigo Arias Camacho Guiselle Bolaños Mora Older Montano García

INVITADOS

PERMANENTES: Ana Myriam Shing Sáenz, coordinadora general

Secretaría Consejo Universitario

Ana Lucía Valencia González, jefe a.i. Oficina Jurídica

AUSENTE: Vernor Muñoz Villalobos, con justificación

Nora González Chacón, con justificación

INVITADAS: Lizette Brenes Bonilla

Katya Calderón Herrera Heidy Rosales Sánchez

Se inicia la sesión al ser las catorce horas y veinticuatro minutos en la sala de sesiones del Consejo Universitario.

PUNTO ÚNICO:

NOMBRAMIENTO DE VICERRECTORES. REF.CU. 869-2018

CARLOS MONTOYA: Buenos días. Damos inicio a la sesión extraordinaria 2704-2018, del día lunes 12 de noviembre del 2018, con un punto único que es el nombramiento de los vicerrectores.

Para estos efectos se cuenta con el quorum necesario, al igual se recibe un correo electrónico del señor Vernor Muñoz que dice que va a estar ausente por motivo de viaje laboral, por lo tanto, queda así consignado.

También he tramitado ante el Consejo Universitario, el oficio R-1180-2018 de fecha 12 de noviembre del 2018, el cual procedo a leer:

"Estimados señores y señoras:

Conforme a lo que establece el Estatuto Orgánico en su Artículo 25, inciso c), que le otorga al Consejo Universitario "Nombrar a propuesta del Rector y removerlos de sus cargos también a propuesta del Rector por al menos dos terceras partes del total de los votos. En este caso, los Vicerrectores gozarán, como funcionarios, de la estabilidad que consigne el régimen de Carrera Universitaria".

Amparado a lo anterior, les solicito realizar los siguientes nombramientos por el tiempo que reste mi período como Rector:

- 1. Katya Calderón Herrera como Vicerrectora Académica
- 2. Lizette Brenes Bonilla como Vicerrectora de Investigación
- 3. Heidy Rosales Sánchez como Vicerrectora de Planificación

En el caso de la Vicerrectoría Ejecutiva se estaría presentando la recomendación el próximo jueves 15 de noviembre del 2018.

Atentamente"

Lo someto a ustedes como miembros del Consejo Universitario para que valoren los nombres que les estoy presentando en ese oficio.

GUISELLE BOLAÑOS: Buenas tardes don Carlos, bienvenido a su primera sesión del Consejo Universitario. Tal y como le manifesté y le manifestó la mayoría de los compañeros, el viernes anterior cuando usted fue electo nos anima creo que el espíritu de apoyarlo, de acompañarlo y de ayudar en lo que podamos como miembros del Consejo Universitario para que la universidad salga adelante con esta situación que estamos enfrentando y para que su labor sea exitosa.

Considero que la propuesta que usted nos hace de mantener a las tres vicerrectoras que acompañaban a don Luis hasta ahora, es lo mejor que usted podría haber hecho porque es un seguimiento por un periodo muy corto y de mi parte no tengo ningún inconveniente en apoyar esa propuesta.

RODRIGO ARIAS: Buenas tardes. Desearle como lo dije el viernes los mejores resultados en estos meses al frente de la Rectoría de la UNED, meses que aunque son de transición no dejan de tener mucha repercusión en todas las acciones que se lleven a adelante.

Me parece que es indispensable que el Consejo Universitario se unifique alrededor de las acciones que más correspondan a los mejores intereses de la universidad, de mi parte cuente con el apoyo para las designaciones de las tres vicerrectoras, me parece que es prudente, que es conveniente y así con todas las diferentes decisiones que deben tomarse por parte de este órgano en conjunto con la administración en este tiempo.

Yo le había ofrecido en su momento el respaldo al anterior rector, a don Luis Guillermo Carpio, en todas las decisiones de la administración que requieren apoyo del Consejo Universitario y de igual manera se lo ofrezco a usted en esta oportunidad.

De mi parte, estoy a disposición de lo que la universidad necesite desde la función que a uno le corresponde aquí en el Consejo Universitario.

GUSTAVO AMADOR: Buenas tardes colegas, señor rector. Reiterarle los deseos de éxito total en estos meses en la gestión que usted va a llevar a cabo.

Un periodo de transición que probablemente a mediados de semana el Tribunal Electoral estará haciendo la convocatoria correspondiente al proceso, y sin lugar a dudas la universidad entra en ese proceso de reflexión para ver quién es el futuro líder de esta universidad pública.

Este gabinete de transición sin lugar a dudas, los nombres que usted propone, creo que aquí no hay que hacer consulta ni a la Oficina de Recursos Humanos, sobrados requisitos tienen los nombres de las señoras vicerrectoras que usted ha propuesto y si el mismo va a contribuir a este gabinete de transición a un proceso electoral donde la administración sea objetiva, donde esté alejado del mismo y facilite casualmente que el proceso electoral sea lo más llano, lo más lúcido, lo más transparente, por supuesto que cuenta con mi voto para la designación de estas tres estimables señoras que están propuestas.

CAROLINA AMERLING: Buenas tardes don Carlos y demás compañeros. Reitero lo que le indiqué el viernes señor rector de mi apoyo y desearle éxitos en esta gestión, que incluso como se llevó a cabo todo el proceso desde que fue necesario la modificación del Estatuto Orgánico, de todo el vaivén, la incertidumbre de la votación, pienso que es histórico para la UNED y es bueno.

Le ha tocado a usted dirigir a la UNED en un periodo de transición, pero va a ver que eso va a ser muy interesante, va a aprender mucho y a la par de este equipo de vicerrectoras que usted nos está proponiendo, que de hecho estoy totalmente de acuerdo, es para darle continuidad a una serie de procesos que a esta altura se están dando en la universidad, sobre todo porque es fin de año, fin de cuatrimestre, y a partir del año entrante se vienen muchos cambios, por lo que nuevamente le reitero mi apoyo.

CARLOS MONTOYA: Muchas gracias a todos. Siendo así, procederíamos a realizar la votación secreta para que quede consignado el nombre de las vicerrectoras.

Se procede a realizar la votación secreta para el nombramiento de las tres vicerrectoras, quedando de la siguiente manera:

Katya Calderón Herrera como vicerrectora Académica 7 votos a favor Lizette Brenes Bonilla como vicerrectora de Investigación 7 votos a favor Heidy Rosales Sánchez como vicerrectora de Planificación 7 votos a favor

Las tres personas que se presentan tienen los 7 votos y por unanimidad se establecen para ocupar los cargos de vicerrectoras por este tiempo.

RODRIGO ARIAS: Primero manifestar mi complacencia por la asignación de las tres vicerrectoras en los respectivos puestos, me parece que es una señal de estabilidad para la universidad, de que esperamos que depongamos cualquier otro tipo de interés en función de los mayores intereses de la Universidad Estatal a Distancia en un periodo de transición, felicitarlas obviamente a ellas y ahora espero hacerlo cuando estén presentes, pero me parece indispensable en este momento y antes de que salga en otro medio, que comuniquemos a la comunidad universitaria que ya se designaron las tres vicerrectorías.

CARLOS MONTOYA: Entonces tomamos el acuerdo por unanimidad.

Por unanimidad se toma el siguiente acuerdo:

ARTÍCULO I

CONSIDERANDO:

- El oficio R-1180-2018 del 12 de noviembre del 2018 (REF. CU-869-2018), suscrito por el señor Carlos Montoya Rodríguez, rector interino, en el que propone los nombres para el nombramiento de los vicerrectores de Planificación, Académica y de Investigación.
- 2. El Artículo 25, inciso c) del Estatuto Orgánico, establece como una de las funciones del Consejo Universitario, la siguiente:

"Nombrar a propuesta del Rector y removerlos de sus cargos también a propuesta del Rector por al menos dos terceras

partes del total de los votos. En este caso, los Vicerrectores gozarán, como funcionarios, de la estabilidad que consigne el régimen de Carrera Universitaria".

SE ACUERDA:

Nombrar a las siguientes vicerrectoras por el periodo en que el señor Carlos Montoya Rodríguez se desempeñe como rector interino de la UNED:

- Katya Calderón Herrera como Vicerrectora Académica
- Lizette Brenes Bonilla como Vicerrectora de Investigación
- Heidy Rosales Sánchez como Vicerrectora de Planificación

ACUERDO FIRME

Se hace un receso.

Se regresa a la sesión.

Al ser las 3:00 pm, ingresan a la sala de sesiones del Consejo Universitario las señoras Katya Calderón Herrera, vicerrectora Académica, Lizette Brenes Bonilla, vicerrectora de Investigación y Heidy Rosales Sánchez, vicerrectora de Planificación para su debida juramentación.

CARLOS MONTOYA: Van a levantar su mano derecha a la altura del hombro y a mi interrogante van a contestar "sí juro".

¿Juráis a Dios y prometéis a la Patria y a la Universidad, observar y defender la Constitución y las leyes de la República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino?

KATYA CALDERÓN: Sí juro.

LIZETTE BRENES: Sí juro.

HEYDI ROSALES: Sí juro.

CARLOS MONTOYA: "Si así lo hiciereis, Dios os ayude, y si no, Él, la Patria y la Universidad os lo demanden". Por la autoridad a mí conferida, las declaro vicerrectoras de esta universidad.

Buenas tardes doña Katya, doña Lizette, doña Heidy, quiero agradecerles la decisión de poder acompañarme durante este tiempo relativamente corto, pero bastante necesario contar con ustedes.

Vamos a abrir un espacio a los compañeros para los que quieran decir algunas palabras a las compañeras vicerrectoras y mencionarles que ha sido un apoyo completo de los compañeros para el nombramiento de ustedes y agradecerles nuevamente el apoyo que puedan brindarnos y la confianza en este nuevo proceso.

OLDER MONTANO: Buenas tardes. Gracias doña Katya y a todas ustedes, principalmente a don Carlos porque nosotros como estudiantes sí estábamos preocupados por la situación de la universidad y que ahora venga don Carlos y nos dé la noticia de que la universidad va a continuar en la línea que ya llevaba el rumbo que tenía, para nosotros es sumamente complaciente, ojalá siempre tengan ese compromiso en la lucha de mejores e igualitarios servicios para todos los estudiantes de los diferentes centros universitarios.

RODRIGO ARIAS: Buenas tardes a doña Katya, doña Lizette, doña Heidy, felicitarlas y alegrarme por la designación que hizo don Carlos de las tres, agradecerles que aceptaran la responsabilidad de mantenerse en las vicerrectorías correspondientes, porque creo que es una señal muy importante a la comunidad interna y también al país en momentos de tanta incertidumbre alrededor de todo lo público y particularmente en las universidades estatales y más concretamente alrededor de nuestra propia universidad.

Me parece que esa señala de estabilidad es muy importante en este momento y también de la unidad que el Consejo demostró alrededor de sus nombramientos durante este periodo de transición y ofrecerles el respaldo, el apoyo y todo lo que sea desde mi puesto aquí en el Consejo Universitario para que salgan adelante con la función que corresponde durante estos meses.

Termino reiterando que me pongo a disposición de cada una de ustedes.

CAROLINA AMERLING: Buenas tardes doña Heidy, doña Lizette y doña Katya, reiterarles lo que les ha indicado los compañeros, la felicitación y el apoyo durante este interinazgo de don Carlos y solicitarles el apoyo porque son momentos de tensión para la universidad muy fuertes a lo interno, hay mucha incertidumbre, pero es normal, es parte del proceso y es a lo que todos tenemos que exponernos y subsanarlo de diferentes formas.

Estoy a la orden y muchas gracias.

GUSTAVO AMADOR: Buenas tardes señoras vicerrectoras. Desearles éxitos en esta gestión de don Carlos, ponernos también a las órdenes aquí en el Consejo Universitario, con doña Heidy tenemos una frecuente reunión porque ella es miembro pleno de la comisión que coordino y con algunos proyectos que tenemos que encaminar.

GUISELLE BOLAÑOS: Buenas tardes doña Heidy, doña Lizette, doña Katya, debo manifestarles que inicialmente el viernes me causó muchísima satisfacción que ustedes tres vinieran a manifestar que independientemente de cuál de las tres personas fueran electas, ustedes iban a trabajar en conjunto y esta designación que ha hecho don Carlos me parece lo más acertado, que podía hacer para que la UNED continúe caminando en medio de tanta incertidumbre, no solamente externa sino también interna, y que al darle continuidad a las políticas que ustedes han mantenido en este periodo va a ser clave, no solo a lo interno, sino que ya sabemos que externamente tenemos problemas en relación con la autonomía, en relación con presupuesto y una serie de elementos que trabajados en conjunto, estamos seguros que van a ser exitosos.

Muchas gracias porque yo sé que es un sacrificio, es pesado, es una responsabilidad absoluta, y si uno quisiera tomar cualquiera de estas responsabilidades con desapego, no pasa nada, pero cuando uno es responsable, amanece como yo hoy que amanecí toda "magullada" y es cuando se va soltando la tensión. Muchas gracias por aceptar.

Me encantó que la votación fuera unánime, que tienen el apoyo total de los miembros del Consejo Universitario aquí presentes, tenemos dos ausencias, pero de los que estamos aquí tiene el apoyo total, y en cualquier cosa que particularmente yo o el Consejo Universitario pueda servirles, como siempre estamos para ello.

ÁLVARO GARCÍA: Igual que los compañeros agradecerle a doña Lizette, doña Katya y doña Heidy continuar este proceso que iniciaron con don Luis Guillermo y que es importante que se le dé termino en estos días, como han dicho los compañeros en medio de tantos ataques a esta universidad en particular, en la figura de su rector también, que han sido hechos muy lamentables y es el momento de demostrar fortaleza y de cerrar filas en toda la universidad y les agradezco muchísimo, porque sabemos que efectivamente como dice doña Guiselle, es mucho trabajo, es mucha responsabilidad encima.

ANA LUCÍA VALENCIA: Buenas tardes señoras vicerrectoras. Primero que todo felicitarlas por este nombramiento, sé que es necesario para que continúen su labor, y desde ya y como siempre ofrecerles el apoyo que necesiten desde la Oficina Jurídica para el desarrollo de sus funciones. Muchas felicidades.

HEIDY ROSALES: Buenas tardes a todos. Darles las gracias por el apoyo que nos han dado, es mucho trabajo, yo apenas tengo tres semanas de estar en la vicerrectoría de Planificación, ha sido muy poco tiempo, pero creo que se va viendo un cambio dentro de la vicerrectoría, lo primero y lo más importante es darle estabilidad al personal, darles seguridad en sus funciones y sobre todo ofrecerles a ellos un trabajo en equipo, que es mi forma de trabajar donde todos logremos llevar la vicerrectoría, siempre siguiendo el esquema de trabajo que hemos tenido en el AMI y por lo menos para mí es mucha satisfacción tener la oportunidad de cerrar ese proyecto del AMI que también ha sido de muchos años y que ya está en su fase final y que entre las dos se complementan y podríamos llevarlo por lo menos en estos cuatro meses que me corresponde estar en la vicerrectoría de Planificación.

Muchas gracias a todos por la oportunidad, son 25 años de estar en la UNED y mi apoyo siempre ha sido el trabajo y el desarrollo de la institución.

LIZETTE BRENES: Buenas tardes a todas y todos. De la misma forma agradezco la confianza, pero quisiera tomar también un minuto para reconocer el logro de ustedes al enfrentarse a una decisión tan difícil la semana pasada y haber tomado una decisión que la universidad estaba esperando.

Quiero reconocer especialmente ese liderazgo que tuvo doña Guiselle presidiendo, me parece que fue importante y la participación de cada uno de ustedes en un momento crítico de la universidad, esta universidad no es grande pero es una gran universidad, eso es lo que sentimos, es lo que decimos, y con don Luis Guillermo aprendimos a hacer equipo y seguimos siendo equipo, y seremos equipo con don Carlos, con nuestra gente nos hemos mantenido presentes, pendientes y atendiendo a toda nuestra gente de las diferentes vicerrectorías porque mientras ustedes decidían, y aún sábado y domingo, constantemente hemos recibido mensajes y consultas, y todos los mensajes de paz y de armonía y de unión que se puedan dar le hará mucho bien al futuro de nuestra universidad.

KATYA CALDERÓN: Buenas tardes, gracias por el apoyo e igualmente como mis compañeras, creo que el apoyo es a la institución más que a nosotras, es un poco lo que conversamos el viernes, la idea de poder cerrar filas, tener todos el mismo espíritu de unanimidad, poder hacer frente a la situación actual tanto externa como interna, de la manera no solo profesional sino también con compañerismo, pensando en la UNED, creo que eso está demostrado, la madurez de nuestra institución que ha demostrado en las decisiones tomadas tanto a lo interno del Consejo Universitario como las nuestras, somos una sola institución y velamos por ella y seguiremos velando.

Definitivamente la gente hoy amaneció mucho mejor, con una tranquilidad mayor, y eso es muy importante no solo para la comunidad universitaria, sino sobre todo para la comunidad estudiantil también.

De mi parte continuar con mi compromiso con la institución, y obviamente con este órgano, gracias por los buenos deseos que son los buenos deseos de todos.

CARLOS MONTOYA: Muchas gracias por aceptar y a seguir como hemos dicho todos, "para delante con la universidad".

Al ser las 3:16 pm, se retiran de la sala de sesiones del Consejo Universitario las señoras Katya Calderón Herrera, vicerrectora Académica, Lizette Brenes Bonilla, vicerrectora de Investigación y Heidy Rosales Sánchez, vicerrectora de Planificación.

Damos por concluido el tema de los nombramientos, pero continuamos con algunos asuntos varios de los concejales.

GUISELLE BOLAÑOS: En realidad son varios aspectos que yo quiero señalar no para que lo resolvamos ahora, sino que los quiero dejar planteados como elementos de discusión para la sesión ordinaria.

En primer lugar, me preocupa muchísimo el flujo de información que se está dando con elementos discutidos dentro de este plenario que en dos minutos ya están afuera, sin que haya salido absolutamente nadie, yo sé que hay WhatsApp, celular y babosa no soy, pero por Dios santo, ¿dónde está la ética nuestra?

Creo que tendríamos que determinar alguna estrategia y tal vez en una sesión del Consejo Universitario, debemos tomar medidas y hablarlo cuando estemos todos los compañeros del Consejo porque es algo que a mí me preocupa muchísimo, asumimos una responsabilidad, la asumimos con ética, con valores y no es posible que, siendo profesionales adultos, y que asumimos un compromiso por esta universidad, le hagamos tanto daño. No estaría saliendo la información que sale si no hubiera un "topo" aquí. Aquí hay un "topo" y lo tenemos que determinar, pero creo que son acciones que debemos emprender cuando estemos en plenario.

En relación con las publicaciones pretensiosas que han estado saliendo en los medios de comunicación, en CRHoy específicamente, creo que el Consejo Universitario tiene una responsabilidad histórica y es no responder en esos términos, pero sí mostrar qué es lo que la UNED hace con datos específicos.

Nosotros tenemos datos que pueden mostrar qué hace la extensión, qué hace la docencia, qué hace investigación, cuántos estudiantes tenemos becados, cuál es la situación socioeconómica de nuestros estudiantes, cuáles son las poblaciones especiales que atendemos, qué proyectos de extensión tiene por ejemplo la Escuela Ciencias de la Administración en las comunidades alejadas, qué proyectos de extensión existen en las zonas indígenas, o sea, con solo eso, y con un FEES tan bajo nosotros podemos demostrar qué es y qué hace la UNED.

Yo pienso que a esas publicaciones no es decirle, "mire señor, usted dijo que el rector se robó", no es eso, la UNED hace, y hacemos esto.

Creo que también en una sesión ordinaria del Consejo Universitario don Carlos con todo respeto, deberíamos pensar en una estrategia que nos permita dar respuesta esas publicaciones de forma constructiva y no destructiva, no poniéndonos al nivel en que están saliendo las publicaciones porque eso no es universidad, la universidad es una casa de enseñanza en la cual la libertad de expresión tiene que estar siempre, pero con respeto y eso es lo que podríamos hacer.

Dentro de esas publicaciones pretensiosas hubo una que me preocupó muchísimo más que las demás, y es un anónimo contra la dirección de la Escuela Ciencias Sociales, creo que es responsabilidad de este Consejo Universitario sacar un comunicado, porque no está en juego la persona, sino la institucionalidad de la UNED, además la persona que ocupa la dirección también es funcionaria y creo que tiene que sentir que en algún momento tiene el apoyo del Consejo Universitario.

Pero la institucionalidad, si en la universidad se elige al director por medio de un proceso "democrático", que lo haga respetar y que por medio de un proceso democrático arregle a lo interno la situación.

Considero que esa publicación anónima que hicieron que a mí no me llegó, dicho sea de paso, es de lo más irrespetuosa que hay hacia una persona que es funcionaria de esta universidad, hacia la universidad como ente donde se tiene que dar la sana discusión, se puede dar la divergencia de opiniones, pero no se levantan calumnias, no sé, pero las cosas se arreglan con diálogo y eso es lo que no está presente ahí.

Tenemos una situación también en relación con el presupuesto, que creo que como Consejo Universitario nos obligará a tomar algunas políticas de contención de gasto, y tendríamos que hacer un análisis completo de todas las partidas que tienden a elevar el gasto y que lo hacen en forma exponencial, que ya muchos de nosotros sabemos cuáles son, pero que tenemos que poner en la balanza antes de que nos las impongan.

Si ya la Sala IV está analizando los 18 años de cesantía del Instituto Tecnológico, evidentemente el Tecnológico tiene convención colectiva, evidentemente la UNED ahorita entrará dentro de eso, sin convención colectiva y solo con el Estatuto de Personal.

Tenemos que ver como Consejo Universitario, cuáles son las medidas de contención del gasto que podríamos implementar: Negociando, hablando, respetando derechos adquiridos eso es muy importante. Porque desde la

perspectiva de las leyes laborales, los derechos adquiridos no los podemos irrespetar.

El último que ya lo he dicho muchas veces, creo que para el jueves sí tendríamos que tener respuesta al oficio de la Contraloría sobre el informe de la auditoría interna, tenemos que tomar un acuerdo, ya casi lleva el mes y para qué vamos a esperar una regañada porque no respondimos en los plazos establecidos.

Esos son los puntos, que con todo respeto le expongo a don Carlos en su debut y como rector, son cosas que me preocupan, pero que no podemos dejar.

No dejemos pasar la oportunidad de decir las cosas como son.

Me preocupa que el viernes anterior, en noticias Columbia la señora jefa de la Oficina de Recursos Humanos, habló como jefatura y no como experta del tema. Tergiversó la información de la Procuraduría General de la República y todo esto estando incapacitada. Son cosas que lejos de hacerle bien a la universidad cada día la hunde más y si no paramos esto la universidad no va a salir bien.

GUSTAVO AMADOR: Me parece que tenemos tiempo de haber dejado de lado todo lo que es estrategia de comunicación institucional. Esa oficina hace más de dos años no tiene director y eso no es estratégico, más por toda esta exposición mediática que tenemos.

Con mucho respeto señor rector, le recomiendo lo antes posible trate de designar un profesional competente en esa oficina, que de verdad se comience a realizar toda una estrategia, como lo señalaba doña Guiselle, tantas cosas y proyectos positivos que aquí hacemos y necesitamos ponerlo en la vitrina de la opinión pública, pero para eso ocupamos una oficina de comunicación muy fortalecida. En este periodo de transición pueden darse algunos pasos en ese sentido.

RODRIGO ARIAS: Me parece que es demasiado el tiempo que llevamos sin jefatura en la Oficina de Comunicación y Mercadeo y no podemos seguir en esas condiciones. Es para instarlo respetuosamente, a buscar alguna alternativa que pueda colocar una persona transitoriamente al frente de esa oficina mientras se hace el concurso respectivo, el cual es necesario y ojalá se pueda convocar lo más pronto posible.

Independientemente, de eso don Carlos, llamarlo a que busquemos alguna manera mediante la cual la UNED aborde de inmediato un proceso de información a la comunidad nacional de todo lo que hace la institución, de todo el valor que tiene para Costa Rica la existencia de la Universidad Estatal a Distancia, el valor para todas las comunidades, la presencia de centros universitarios, el valor de nuestros estudiantes, la importancia de los graduados que estamos entregando continuamente a la comunidad nacional, del papel que desempeña para buscar una mayor equidad entre las diferentes regiones de Costa Rica, de todo aquello valioso que está ligado con la existencia misma de la UNED, el compromiso que

durante más de cuarenta años hemos tenido para cumplir eficientemente, a pesar de la limitación de recursos, la responsabilidad que se le confiere a esta Universidad y que todos en la UNED lo hacemos con cariño identificados con la razón de ser de esta. No es justo lo que ha sucedido en las últimas semanas, donde no creo prudente que sigamos manteniéndonos callados y esperando un golpe tras otro sin decirle a la comunidad universitaria y nacional lo que hace y ha hecho a lo largo de los años este Consejo y esta Universidad.

Es un llamado para que reflexionemos sobre esa materia y definir algunas pautas de estrategia institucional, pero creo que es momento de reaccionar a lo que ha sucedido últimamente.

Lo mismo está sucediendo con el concepto de autonomía universitaria y no podemos permitir que se siga mancillando. Han venido a desacreditar el término de autonomía universitaria y confundir a las personas sobre lo que significa, si se realiza una encuesta por el país y se pregunta ¿qué es autonomía universitaria?, quién sabe que barbaridades nos dicen, porque se ha tergiversado completamente el término.

La autonomía universitaria sigue siendo un valor fundamental de alcance significativo para que la universidad siga cumpliendo la misión que le corresponde en las sociedades modernas, a cien años de Córdoba tenemos que venir a discutir y a dar a conocer, incluso si es necesario replantear la importancia y los alcances de la autonomía universitaria en el siglo XXI, pero no podemos quedarnos callados y que los diferentes medios sigan destruyendo el concepto y minando una de las bases fundamentales sobre las cuales se han construido las universidades modernas.

Creo que es un mensaje que también tiene que llevarse a CONARE, no podemos dejar que sean manifestaciones individuales, creo que debe de ser una actividad planeada, articulada y unida de CONARE en defensa de la autonomía universitaria, tenemos que comenzar por decirle a la ciudadanía porque es importante para las democracias modernas, no solo para la universidad sino para el país, es un valor fundamental por el cual a lo largo de la historia muchas personas derramaron sangre, lo recibimos como algo que no costó nada, pero si costó mucho a la humanidad el llegar al concepto y los alcances que a lo largo del tiempo ha tenido la autonomía universitaria. Nos corresponde en este momento particular, en la sociedad costarricense llevar acciones para reposicionarlo, defenderlo y ejercerlo con la responsabilidad que corresponde como instituciones, que al tener esa autonomía tenemos que autorregularnos para hacer el mejor ejercicio posible de las facultades que la autonomía universitaria de nivel constitucional tenemos en nuestro país.

Es un llamado en dos vías.

CAROLINA AMERLING: Lo que les pido es un comunicador o comunicadora en momentos de crisis, porque es muy importante un vocero que no sea la figura del

rector o del Consejo Universitario, sino que ante la opinión pública tiene que evacuar muchas consultas, esa figura tiene que ser una persona que esté cerca del rector y del Consejo Universitario, que se documente bien, que dé información concisa a los medios, para tranquilizar las aguas en ese momento, todo esto es como una cadena, todas estas personas que están dando esta información a CRHoy o a los diferentes medios, lo que quieren es enlodar la universidad y lo que hacemos es quedamos callados porque no estamos estratégicamente documentados o no sabemos cómo responder. Tiene que ser una persona con el suficiente olfato para saber qué decir.

Ha habido momentos de crisis como con los huracanes Otto y Nate, incluso, ahora con la huelga la universidad a lo interno ha sabido lidiar con la tensión de los estudiantes y centros universitarios.

La opinión pública da mucha incertidumbre a los funcionarios y al sano desenvolvimiento de la universidad, uno lo percibe, las personas dicen: "qué dirá CRHoy", pienso que sería bueno decir algo, pero hasta dónde.

ÁLVARO GARCÍA: Efectivamente, me parece muy pertinente los temas que han planteado los colegas.

En su momento, don Luis Guillermo había dicho que quería replantear el quehacer de la oficina, que eso iba a tomar un tiempo, no se iba a nombrar y que iba a estar por recargo de la rectoría, sin embargo, no conozco si esa propuesta está elaborada o no.

A partir de ciertas manifestaciones que se han dado y que documentos oficiales de la universidad han llegado a medios de comunicación, me parece que lo mínimo que deberíamos de abordar es una normativa o protocolo para poder dar respuesta a los medios, porque no creo que sea conveniente para la imagen institucional que cualquier persona pueda dar cualquier declaración en cualquier momento, no estoy hablando en contra de la libertad de expresión, pero no referirse a asuntos oficiales de la universidad sin un adecuado protocolo, me parece que eso no es conveniente y la perdida de la imagen institucional es un riesgo que precisamente se administra. Me parece que es conveniente que el Consejo Universitario en su función de generar políticas para determinados asuntos, debería de trabajar un poco esta parte para limitar esas cosas.

CARLOS MONTOYA: Quería refirme a unos aspectos que han mencionado.

Uno, tiene que ver con la contención del gasto, que está muy asociado al recorte presupuestario en el que nos podemos estar viendo afectados si se materializa la disminución de los diez mil millones de colones, en el presupuesto del próximo año.

Mañana vamos a tener una reunión en CONARE y les estaría informando lo que se valore, pero deberíamos de ir trabajando en esa línea, pensando en que nos

van a recortar ese dinero. La vez pasada se quiso hacer un intento en la Comisión Plan Presupuesto, pero no se quedó más allá de la lista de los funcionarios que se han jubilado, el ahorro, las plazas, etc., me parece que es muy ligero pensar solamente en eso, sabemos que muchas de esas plazas van a utilizarse, porque algunas corresponden a jefaturas y puestos que deberán sustituirse naturalmente por la operación de la universidad, deberíamos de ir más allá de eso.

Lo que tiene que ver con la Oficina de Mercadeo, soy de la idea que uno no tiene por qué estarse subrogando muchas cosas, tenemos que estar definiendo quiénes son los que van a ocupar ese puesto, me parece que si no está hecho el proceso se debería de solicitar un concurso de atracción de forma inmediata, porque a diferencia de otras instancias en este caso recargarle la función a alguien es complejo por todo el tiempo que ha habido ante la vacante de esa jefatura, sería lo más inmediato a hacer.

Lo otro es que en materia de universidad, nosotros tenemos que informar a la comunidad como debemos tomarlo, hay una deficiencia o debilidad en esa parte razonada no por la falta de una jefatura, tengo mis dudas con eso porque sin necesidad de tener una jefatura se puede abordar de otra forma, sí creo que hay que valorarlo y verlo nuevamente con más tiempo e ir definiendo las líneas que se le puedan dar a la administración en materia de lo que debemos de informar a la comunidad nacional, más allá que con eso podamos rescatar el asunto de dónde nos están cuestionando, porque son los derechos que nosotros institucionalmente tenemos, que están establecidos en el Estatuto de Personal y que nos corresponde, porque no hay nada que nos diga que se haga lo contrario, el ataque ha venido direccionado a la universidad con respecto a los derechos que nosotros estamos en este momento dándole a los funcionarios que se retiran o se jubilan.

Todo lo bueno que podamos decir no va a minimizar eso, sino que tenemos que trabajar en la línea de esos derechos que tenemos, para ver cómo podemos contener de alguna forma lo que de cara a la comunidad o la prensa están informando.

En este caso tengo que hacer un uso racional de lo que como rector interino se me asigna y es en la parte presupuestaria, tengo que tomar la decisión o por lo menos así quiero expresársela, de que en el tiempo que me corresponda estar en la Rectoría no voy a aprobar más artículos 51 en caso de renuncia, voy a respetar todas las decisiones y condiciones respecto al pago de la cesantía por renuncia que se dio hasta el día jueves de la semana anterior, quienes lo hayan solicitado a la Rectoría, se les haya tramitado y dado una resolución positiva se les respetará esos derechos, pero por los cuatro meses que voy a estar no voy a autorizar ningún artículo 51, esto de cara a contener un poco la situación, porque esa es una de las mayores críticas que se ha venido haciendo no solamente a nosotros sino a otras instituciones, tenemos que hacer un uso racional de la situación que me compete por lo menos desde la rectoría, quizás eso no sea algo que a la luz de lo que puedan leer los compañeros o en el momento en que hagan los tramites

y se le rechace no sea agradable o satisfactorio, como le queramos decir, pero creo que es un mensaje que quisiera dejar plasmado a partir del hoy.

Efectivamente, como lo decían ahora puede haberse arrogado algún funcionario ante la prensa y demás, como una libertad de expresión siempre he creído que hay una diferencia entre lo que es libertad de expresión y comunicación, en este caso me parece como bien lo indican ustedes tenemos que tener definido un panorama claro en cuanto a cómo, quien y que se puede comunicar y si ya en un marco normativo logramos establecer cuál es el canal, el medio y la forma de cualquier cosa que sea parte de eso y no es autorizado por la institución, ahí sí podríamos pensar que podemos aplicar algunos elementos de materia legal en contra de quien así lo pudiera hacer.

No solamente tenemos el problema de la Oficina de Comunicación y Mercadeo, también tenemos el tema de la Editorial que es algo que el jueves podemos valorar, de momento está recargado en la Vicerrectoría Ejecutiva, pero creo que debe de haber alguien a corto plazo, aunque sea por medio de un recargo de funciones o no sé cuál sea la figura por lo que resta del año, para por lo menos cubrir esa parte.

La Editorial tiene en los próximos días actividades y don Gustavo que está en Consejo de Editorial se da cuenta de que no es posible que el vicerrector ejecutivo o el rector tengan que estar cubriendo esas vacancias y debería de prestarle la atención que merece máxime que estamos pensando que viene la celebración del 40 aniversario el próximo año y demás. Alguien tiene que asumir eso y quisiera que el jueves viéramos ese tema.

Con respecto a la jefatura de Servicios Generales, ese es otro tema que conocen bastante, el acuerdo que se generó a través del Consejo de Rectoría fue por el mes de noviembre, tendríamos que definirlo también ya que es un tema que está pendiente y antes de exponerlo quisiera que tuviéramos un espacio para conversar eso. Están pendientes las jefaturas del Centro de Planificación y Programación Institucional y el Centro de Investigación y Evaluación Institucional, que son oficinas que no pueden estar más tiempo sin nombramiento.

Creo que en esa línea me abocaré estos días para ver cómo podemos abarcarlo correctamente y empezar no solamente a dar estabilidad a las vicerrectorías sino a las jefaturas que en este momento están sin nombramiento.

Se levanta la sesión al ser las dieciséis horas.

CARLOS MONTOYA RODRÍGUEZ
PRESIDENTE a.i.
CONSEJO UNIVERSITARIO

IA / KM **